

Economía

EUSKADI ACELERA EN LA PUESTA EN MARCHA DE PARQUES EÓLICOS

- Tendrá capacidad para abastecer a 620.000 hogares si todos los proyectos entran en servicio
- La crisis energética pone de relieve la necesidad de reducir la dependencia

↳ Asier Diez Mon
NTM

VITORIA – El viento siempre ha estado ahí, pero el rechazo social y político ha bloqueado durante casi dos décadas su aprovechamiento como fuente de energía. El escenario ha cambiado en gran medida cuando la guerra de Ucrania ha desnudado la dependencia energética de Europa y su sumisión a las tensiones inflacionistas. El camino no está despejado del todo y el rechazo municipal de Zalla al proyecto de Las Llanas –en un emplazamiento titularidad de Zalla, Gordexola y Güeñes– es la prueba. Sin embargo, el muro que bloqueaba cualquier actuación parece hoy menos alto. La autorización administrativa a los parques eólicos de Labraza y Azazeta es el pistoletazo de salida para la puesta en marcha de 15 nuevos proyectos, que supondrían la instalación de 463 megavatios (MW) de potencia eólica instalada en la CAV, o lo que es lo mismo, triplicar la capacidad de generación respecto a los niveles actuales.

El punto de partida es residual, con siete huertos eólicos y una potencia instalada de 153 MW. Han pasado 18 años desde que empezaron a girar las aspas del último parque eólico de la CAV, el de Punta Lucero, en el Puerto de Bilbao. La tecnología ha dado un gran salto en ese tiempo y los aerogeneradores actuales producen más energía. De modo que el impacto visual y el riesgo para la fauna se reduce básicamente porque son necesarios menos molinos para alcanzar los umbrales que hacen rentable la instalación.

Y Euskadi cuenta además con una potente industria eólica. Iberdrola es el líder mundial en instalación de energía renovable y Siemens Gamesa un gigante en la fabricación de aerogeneradores, que, aunque está en fase de reestructuración para dejar atrás los números rojos, continúa engordando su cartera de pedi-

dos. Haizea Wind, especializado en las torres de los molinos, está ampliando sus instalaciones en el Puerto de Bilbao para atender sus necesidades de producción. Saitec acaba de poner en servicio un aerogenerador flotante experimental pero conectado a la red frente a la costa de Barrrika y Navacel ofrece soluciones técnicas para parques eólicos marinos.

El ecosistema, completado por numerosas compañías, es amplio y competitivo, pero hasta ahora ha centrado su actividad fuera de la Comunidad Autónoma Vasca, siendo su principal vía de ingresos los mercados internacionales.

Todas estas empresas estarán atentas al desarrollo de los proyectos que ya están sobre la mesa y, por proximidad –que permite un notable ahorro de costes– y también por voluntad de los promotores de los parques, se beneficiarán de la aceleración del desarrollo de las renovables en Euskadi.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN SECTORIAL

¿En qué emplazamientos está ya planificado levantar huertos eólicos en la CAV? Gipuzkoa, que hasta ahora no contaba con ninguna instalación, a pesar de que la ampliación de Elgea en Araba pasa la muga, tiene en diferentes fases de tramitación seis proyectos, el mayor paquete. La mayoría de ellos están dentro de un triángulo que tiene Soralueze, Azpetia y Urretxu como vértices.

Dos de las actuaciones en Araba, Labraza y Azazeta, serán las primeras en ver la luz en 2024 y 2025. Lo harán tras más de cuatro años de tramitación, lo que da medida de los plazos que se manejan en el sector desde el inicio del proyecto hasta su puesta en marcha. Además tiene otras dos iniciativas programadas.

Bizkaia, por su parte, sumará tres parques a los dos que tiene en servicio en estos momentos. Orozko y la zona de Enkarterri son los emplaza-

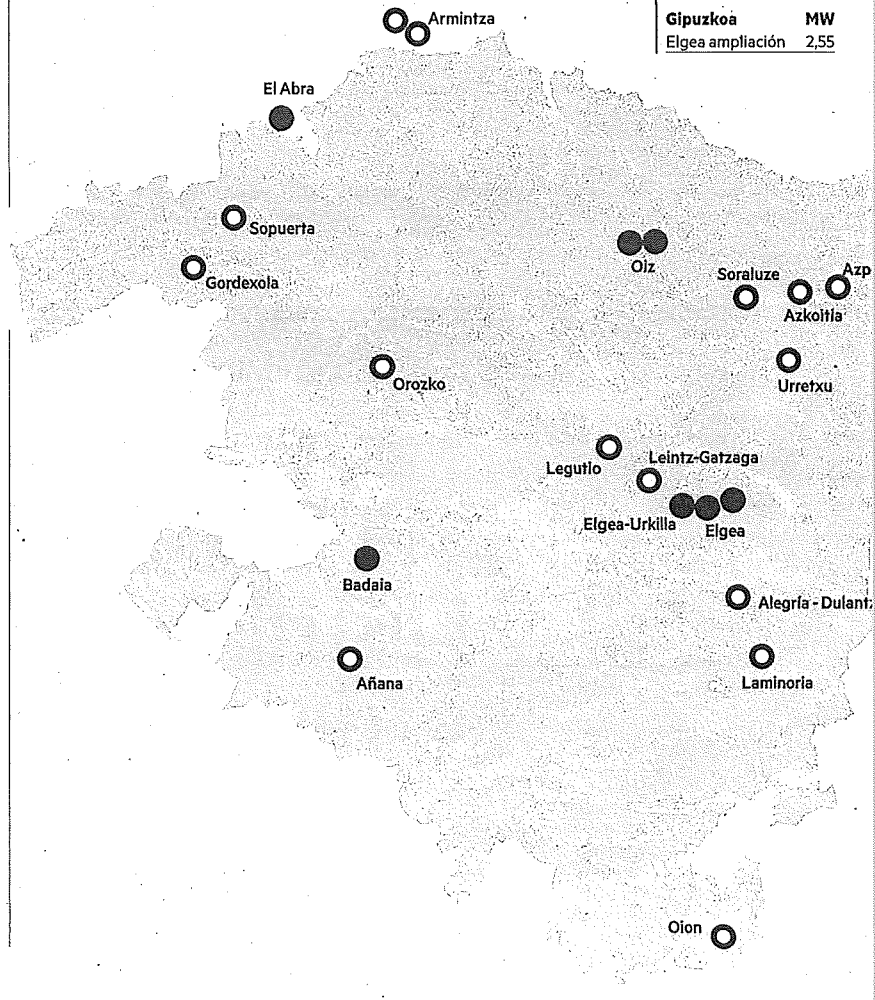
LA ENERGÍA EÓLICA EN LA CAV

POTENCIA INSTALADA: **153,25 MW** (7 PARQUES)

POTENCIA EN TRAMITACIÓN: **463 MW** (15 PAR.)

- PARQUES EÓLICOS EN FUNCIONAMIENTO
- PARQUES EÓLICOS GRANDES EN TRAMITACIÓN

Araba	MW
Elgea	24,42
Elgea-Urkilla	32,3
Badaia	49,98
Bizkaia	MW
Oiz	25,5
El Abra	10
Oiz ampliación	8,5
Gipuzkoa	MW
Elgea ampliación	2,55



Los cinco aerogeneradores de Punta Lucero, el último parque puesto en marcha en la CAV. Foto: J. Lazkano

mientos escogidos. El Gobierno Vasco está actualizando en estos momentos el Plan Territorial Sectorial

(PTS) para facilitar el desarrollo de los proyectos actuales y los que puedan surgir.

La consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Arantxa Tapia, ha recor-

PARQUES EÓLICOS GRANDES EN TRAMITACIÓN

LOCALIZACIÓN	PROMOTOR	TRAMITACIÓN	MW
LABRAZA (Oion)	Aixeindar	Aprobado	40
AZAZETA (Alegria-Dulantzi, Iruraiz Gauna, San Millán /Donemillaga, Arraia-Maeztu, Bernedo)	Aixeindar	Estudio técnico de evaluación ambiental. 2ª fase de consultas	40
GEROA (Offshore Armintza)	Ihsas Wind S.L.	Tramitará el Ministerio	45
CANTOBLANCO (Añana, Ribera Alta)	Euskal Haizie	Presentada documentación técnica	49
ARTZÉNTALES-SOPUERTA (Sopuerta, Arzentales, Galdames, Muskiz)	Euskal Haizie	Resolución de concurrencia emitida. En espera de proyecto y Estudio de impacto ambiental	50
LAS LLANAS (Gordexola, Zalla, Güeñes)	Euskal Haizie, S.L.	Resolución de concurrencia se publicará en los próximos días.	36,6
LARRAGORRI 'Jesuri' (Orozko, Laudio)	Grupo Capital Energy	Resolución de concurrencia emitida.	22,5
PEPIASPE (Azpeitia-Errezil-Zestoa)	Desarrollo Renovables Iberia PISLU	Pendiente de Resolución de Concurrencia	33
TREKUTZ (Urretxu, Antzuola)	Grupo Cildal Energy	A la espera de presentar la documentación para la tramitación de la autorización administrativa previa.	12
BURUZAI (Azkoitia, Zumarraga, Urretxu)	Green Capital Development 65, S.L.	A la espera de presentar la documentación para la tramitación de la autorización administrativa previa.	18
EZKELZU (Zizurkil, Usurbil, Donostia)	Green Capital Development XLIV, S.L.	A la espera de presentar la documentación para la tramitación de la autorización administrativa previa.	18
KARAKATE (Soraluze, Elgoibar)	Green Capital Development 135, S.L.	A la espera de presentar la documentación para la tramitación de la autorización administrativa previa.	9,6
KASTILLO (Legutio)	Grupo Capital Energy	Prórroga para presentar documentación técnica hasta 18 de febrero de 2023	22,5
MIRITXA (Arratzu-Ubarrundia, Elburgo, Barrundia, Leintz-Gatzaga)	Grupo Capital Energy	Prórroga para presentar documentación técnica hasta 26 de febrero de 2023	27
LAMINORIA (Arraia-Maeztu, Iruraiz-Gauna y San Millán)	Aixeindar	Anuncio de competencia	40

Nuevo paso adelante del proyecto de Labraza

OION — La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha formulado la declaración de impacto ambiental del proyecto de parque eólico de Labraza, en los términos municipales de Oion en la provincia de Álava y Aguilar de Codés en Navarra. El documento se publicó ayer en el BOE y detalla que el proyecto tiene como objeto la construcción de un parque eólico de 40 MW, formado por 8 aerogeneradores de 5 MW de potencia con un diámetro de rotor de 145 metros y una altura de buje de 127,5. Los aerogeneradores se dispondrán en dos alineaciones norte-sur, una con 5 y otra con 3, junto con una torre meteorológica. Además, se ejecutará una campaña de obra de 5.000 m² al norte del aerogenerador 1. La electricidad generada se conducirá mediante 2 circuitos subterráneos de 30 kV hasta la subestación transformadora ya construida Las Llanas de Codés, desde donde se evacuará mediante una línea eléctrica aérea de 220 kV existente a la subestación de Laguardia.

El 24 de marzo de 2021 se publicó en el BOE el anuncio por el que se sometía a Información Pública la solicitud de declaración de impacto ambiental y de autorización administrativa previa del proyecto. Según el Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Álava, se recibieron 6.916 alegaciones, muchas de las cuales responden a un mismo modelo de alegación, elaborada por la plataforma ecologista Arabako Mendiak Aske y presentada por diferentes personas u organismos en dos fechas diferentes. Para responder, solo se ha escaneado la primera alegación de cada envío, remitiéndose todas ellas a la Subdirección General de Energía Eléctrica.

Junto a estas hubo 18 alegaciones de particulares y organismos, así como alegaciones de SEO/BirdLife, Junta Administrativa de Lasiera, Junta Administrativa de Trokoniz, Eguzkizaleak, SECEMU, Equo-Berdeak, EH Bildu, Pedemos-Ahal dugu y la Denominación de Origen Calificada Rioja. Desde el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra informan que han contestado dos organismos no consultados, Sustrai Erakuntza y Ecologistas en Acción Sangüesa.

AFECCIONES En el amplio informe realizado para esta declaración se detallan minuciosamente todas las afecciones que se ocasionan con esta instalación y se aportan propuestas de soluciones o de minimización.

En primer lugar se detalla que la zona de ubicación del proyecto constituye una zona escarpada, con crestas y valles en forma de barrancos, instalándose los aerogeneradores en las zonas elevadas, evitando los barrancos. En el informe se señala

la que el área de estudio presenta tasas de erosión bajas.

Por parte de la dirección de Medio Ambiente y Urbanismo de la Diputación de Álava se señala que se generará un volumen de materiales sobrantes de 56.000 m³ sin concretarse el lugar de depósito ni el modo de gestión y en su caso las medidas de restauración ambiental.

Durante la explotación del Parque se va a producir un incremento de los niveles sonoros como consecuencia de los aerogeneradores. El promotor señala que la localidad de Labraza no soportará en ningún caso, niveles de ruido superior a 55 dB, nivel más restrictivo marcado por la legislación, que corresponde al nivel máximo en período nocturno para este uso.

En cuanto a la flora y arbolado, el promotor indica que, en el inventario realizado, se han identificado un total de 2.468 pies arbóreos, afectándose a un total de 1.434 pies. La especie mayoritariamente afectada será el pino; como especies autóctonas de interés afectadas destacar los 349 ejemplares de quejigo, la mayor parte en estadios jóvenes solapados con la ubicación de la plataforma del aerogenerador 4, y encina con 276 pies, la mayor parte en estadios tempranos.

Por otra parte y junto a otras muchas consideraciones, se analiza la presencia de aves en el lugar. Según el Informe, los términos municipales de Lapoblación, Marañón y Aguilar de Codés están declarados como Zona de Protección para la Alimentación de Especies Necrófagas de Interés comunitario, tal y como indica la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra. Asimismo, la ubicación del PE está catalogada como zona de protección para las aves de tendidos eléctricos. Respecto a los Planes de Gestión de aves amenazadas, se ha identificado un área de interés para el águila perdicera en el entorno del PE, cercana al aerogenerador 3.

El minucioso estudio se completa con un protocolo de actuación con los aerogeneradores que puedan ser conflictivos y se anticipa que antes de lograr la certificación final para la obra cada una de las medidas establecidas en el estudio de impacto ambiental y en esta declaración deberán estar definidas y presupuestadas por el promotor en el proyecto o en una adenda al mismo, previamente a su aprobación.

Para seguir con el expediente, se ha procedido a la publicación de esta declaración de impacto ambiental, para su incorporación al procedimiento de autorización del proyecto y se anuncia que esta declaración no será objeto de recurso sin perjuicio de los que, en su caso, procedan en vía administrativa y judicial frente al acto por el que se autoriza el proyecto. — P. J. Pérez

El sector calcula que cada seis megavatios (MW) de potencia eólica instalada generan la electricidad suficiente para abastecer a 6.000 hogares. De modo que los 463 MW programados más los 153 que ya están en marcha darían cobertura a más de la mitad, unas 620 viviendas, de los vascos. Otra cosa son los plazos de materialización de las actuaciones. La consejera Arantxa Tapia pidió a Europa el domingo pasado en una entrevista concedida a este diario agilizar de forma temporal los trámites de cara a alcanzar los objetivos marcados de autoabastecimiento fijados desde Bruselas en el horizonte de 2030. Dedicar cuatro años a la madu-

ración de una actuación no cuadra con los ritmos marcados. A favor juegan cuestiones como el desarrollo tecnológico del sector. El aerogenerador terrestre más potente de Siemens Gamesa alcanza ya los 7 MW de potencia instalada. Así que hoy en día, un parque modesto como el último puesto en marcha en Euskadi en El Abra de Getxo —cinco aerogeneradores y 10 MW de potencia— podría superar los 30 MW. En el

quién es quién del desarrollo de parque en Euskadi destacan el Ente Vasco de la Energía e Iberdrola, que suman fuerzas en Aixeindar y Capital Energy como agentes más activos. La compañía noruega Statkraft anunció a finales del año pasado dos proyectos en la muga entre Araba y Gipuzkoa que suman 85,8 MW. El movimiento es constante. ●

quién es quién del desarrollo de parque en Euskadi destacan el Ente Vasco de la Energía e Iberdrola, que suman fuerzas en Aixeindar y Capital Energy como agentes más activos.

La compañía noruega Statkraft anunció a finales del año pasado dos proyectos en la muga entre Araba y Gipuzkoa que suman 85,8 MW. El movimiento es constante. ●

El movimiento es constante. ●